



# **INFORME FINAL SEGUIMIENTO**

**GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA  
UNIVERSIDAD DE VIGO**

1. DATOS DEL TÍTULO		
<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA	
<b>CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS</b>	<b>ID Verifica</b>	<b>ID Ministerio</b>
	1024/2009	2501085
<b>RAMA DE CONOCIMIENTO</b>	CIENCIAS	
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>	UNIVERSIDAD DE VIGO	
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>FACULTAD DE BIOLOGÍA</b> CAMPUS DE VIGO	
<b>CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO</b>	<b>FACULTAD DE BIOLOGÍA</b> CAMPUS DE VIGO	
<b>EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S</b>	NO PROCEDE	
<b>CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO</b>	2009-2010	
<b>FECHAS</b>	<b>ACREDITACIÓN:</b>	22/06/2009
	<b>MODIFICACIONES:</b>	---
	<b>I.F. SEGUIMIENTO:</b>	30/10/2012
<b>RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p><b>MOTIVACIÓN:</b></p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de <b>GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA</b> es <b>CONFORME</b> con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>La Universidad de Vigo debe actualizar la normativa de permanencia, adaptándola a la legislación vigente.</p> <p><b>- Información pública:</b></p> <p>La información pública correspondiente a este título está disponible en la página web institucional de la Universidad de Vigo (datos básicos y memoria de verificación del título) y en la página web propia del título de la Facultad de Biología del Campus de Vigo:  <a href="http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1499&amp;Itemid=572">http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1499&amp;Itemid=572</a>  <a href="http://facultadbiologiauvigo.es/">http://facultadbiologiauvigo.es/</a>  <a href="http://www.facultadbiologiavigo.es/index.php/grado.117.html">http://www.facultadbiologiavigo.es/index.php/grado.117.html</a></p>		

La información contenida en la web propia del título en el centro está completa, bien estructurada y accesible para los distintos grupos de interés.

**- Valoración cumplimiento proyecto:**

La valoración del cumplimiento del proyecto se considera adecuada. Las reflexiones planteadas en cada criterio son acordes con la valoración general del grado de cumplimiento del proyecto.

**- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

El informe final de evaluación previa a la verificación del título por el "Consejo de Universidades" no contenía recomendaciones.

## 2. Información pública

CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
<b>Descripción del título</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La información pública recoge todos los aspectos de descripción del título.</p> <p>En la página web del título en el centro, la información pública sobre el título se encuentra estructurada de acuerdo a los diez criterios de la memoria de verificación del título. Es fácilmente accesible.</p> <p>La Universidad de Vigo debe actualizar la normativa de permanencia, adaptándola a la legislación vigente.</p> <p>Se puede acceder a la memoria de verificación del título a través de la web institucional de la Universidad de Vigo.</p>
<b>Justificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p>
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p>
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces</p>

		<p>directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p> <p>Existe información pública detallada sobre las guías docentes y el Trabajo Fin de Grado: presentación, normativa y reglamento, lista de Trabajos Fin de Grado, etc.</p> <p>El enlace correspondiente a las guías docentes del título en la web institucional de la universidad no funciona.  <a href="https://www.seix.uvigo.es/docnet_2.2/guia_docent/index.php?centre=302&amp;ensenyament=V02G030&amp;any_academic=2009_10">https://www.seix.uvigo.es/docnet_2.2/guia_docent/index.php?centre=302&amp;ensenyament=V02G030&amp;any_academic=2009_10</a></p> <p>El enlace correspondiente a las guías docentes del título en la web del título en el centro no funcionan:  <a href="https://seix.uvigo.es/docnet_2.2/guia_docent/index.php?centre=302&amp;any_academic=2010_11">https://seix.uvigo.es/docnet_2.2/guia_docent/index.php?centre=302&amp;any_academic=2010_11</a>  <a href="https://seix.uvigo.es/docnet_2.2/guia_docent/index.php?centre=302&amp;ensenyament=V02G030V01&amp;consulta=assignatures&amp;any_academic=2011_12">https://seix.uvigo.es/docnet_2.2/guia_docent/index.php?centre=302&amp;ensenyament=V02G030V01&amp;consulta=assignatures&amp;any_academic=2011_12</a>  Se deben revisar.</p>
<b>Recursos humanos</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>Se aporta amplia información general sobre el tipo y categoría del profesorado así como del personal auxiliar y de servicios.</p> <p>Se recomienda publicitar información sobre datos personales y currículum vitae (experiencia profesional).</p> <p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p>
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p>
<b>Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>En la página web del título en el centro no se ofrecen datos reales, solo fórmulas, procedimientos de cálculo y ejemplos.</p> <p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p> <p>La información pública correspondiente a este criterio no es accesible, puesto que no se visualizan directamente en la página web propia del título.</p> <p>Se puede acceder a los indicadores correspondientes a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación del curso 2010-2011 en el siguiente enlace web del Área</p>

		<p>de Apoyo a Docencia e a Calidade:  <a href="http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/seguimiento">http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/seguimiento</a>  En dicho enlace, se puede consultar la tasa de rendimiento correspondiente únicamente al curso académico 2010-2011, no existe información pública de este indicador sobre el curso académico 2009-2010.  No existen datos relativos a los valores de las tasas de graduación, abandono o eficiencia puesto que el grado estaba en su segundo curso de implantación en el curso académico 2010-2011.</p> <p>Dada su importancia para el seguimiento y la rendición de cuentas del título deben tener un acceso directo desde el portal del grado.</p>
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p> <p>El informe final de certificación del SGIC fue emitido el 30/01/2009.</p> <p>La información correspondiente a los procedimientos del SGIC está bien estructurada y se accede fácilmente a cada uno de ellos.</p>
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>El acceso a la información pública a través de la página web del título en el centro es muy amplia, está estructurada en los diez criterios de la memoria de verificación del título, aunque siempre a través de enlaces directos a la memoria del título, con un procedimiento de acceso que resulta lento y de baja operatividad. Se recomienda mejorar la rapidez del sistema.</p> <p>En la página web del título en el centro se detalla claramente que "Actualmente sólo se imparten los cursos 1º, 2º y 3º de Grado en Biología".</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se reflexiona sobre la modificación del calendario de implantación previsto en la memoria de verificación del título.</p>

**Observaciones generales:**

- Se recomienda mejorar la rapidez del sistema de acceso a la información pública del título a través de la página web del título en el centro. Asimismo, se recomienda la creación de una página web específica para cada título con la información consecutiva del mismo.
- En la información pública se detecta falta de exposición concreta de planes y objetivos de mejora para cada uno de los criterios, así como acciones concretas. El SGC debe aparecer con referencias claras y datos relativos a las propuestas de mejora y sus acciones para el título.
- Se recomienda desarrollar la propuesta de mejora planteada de la creación de una guía del título, donde los futuros estudiantes puedan consultar toda la información pública mínima relevante del mismo.
- Se destaca el acceso a la página web propia del centro desde la página web institucional, lo que

permite que se complemente la información pública existente del título en las respectivas webs.

- Se recomienda en futuros autoinformes de seguimiento, proporcionar sólo los enlaces principales de acceso a la información pública del título (web institucional y/o web propia del título).

### 3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones

CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
<b>Descripción del título</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria. En este criterio se indica que no se necesitó realizar ninguna modificación en los aspectos relativos a este criterio contemplados en la memoria de verificación del título.</p> <p>No se detallan propuestas de mejora en este criterio porque no se consideran necesarias salvo que se produzca una modificación del título en este criterio.</p>
<b>Justificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria. Los referentes para la justificación del título recogidos en la memoria de verificación del mismo siguen siendo válidos.</p> <p>No se detallan propuestas de mejora en este criterio porque no se consideran necesarias salvo que se produzca una modificación del título en este criterio.</p>
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento se observan datos generales a través de encuestas de satisfacción. Se recomienda concretar con resultados como los estudiantes adquieren las competencias propuestas en las materias del título.</p> <p>No se detallan propuestas de mejora en este criterio porque no se consideran necesarias salvo que se produzca una modificación del título en este criterio.</p>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>Se recomienda concretar las propuestas de mejora establecidas en este criterio.</p> <p>Se recomienda implantar mejoras para obtener información sobre el perfil de ingreso real a fin de evaluar en qué medida el tipo de estudiante que</p>

		<p>accede es coherente con el perfil de ingreso.</p> <p>Se considera adecuada la reflexión, propuesta de mejora y la/s modificación/es planteada/s, deben ser realizadas siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente.</p>
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p>
<b>Recursos humanos</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>En el autoinforme de seguimiento del título se aporta el resumen de la plantilla detallado, tanto para profesorado como para el PAS que se considera adecuado.</p>
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>Se considera adecuada la reflexión, propuesta de mejora y la/s modificación/es planteada/s, deben ser realizadas siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente.</p>
<b>Resultados</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>Se considera adecuada la modificación planteada, debe ser realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente.</p>
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>La reflexión es coherente con la valoración general del grado de cumplimiento del criterio, aporta amplia información descriptiva y valorativa sobre el cumplimiento del proyecto en relación con lo previsto en la memoria.</p> <p>Se destaca como un punto fuerte la utilización del SGIC para realizar el análisis del desarrollo del título. Las evidencias aportadas revelan la puesta en marcha de los procedimientos del SGIC.</p>
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>CONFORME</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONFORME</b>	<p>En la memoria de verificación del título el calendario de implantación correspondiente era: curso académico 2009-2010, implantación de primero y cuarto de grado; curso académico 2010-2011, implantación de segundo y tercero. Por decisión de la Junta de Facultad, tal y como estaba establecido en la memoria de verificación del título se implantó en el curso académico 2010-2011 sólo el segundo curso de grado. Se indica en el autoinforme de seguimiento la correcta</p>

		<p>implantación del grado y se detalla la existencia de un procedimiento flexible de adaptación por cursos completos o por materias.</p> <p>No se identifica ningún problema en este proceso que pudiese ser objeto de propuesta de mejora.</p>
--	--	---

**Observaciones generales:**

- Se recomienda el desarrollo de un plan de mejora concreto y eficaz relativo al procedimiento de acceso y admisión de estudiantes al grado.
- Se destaca la redacción del autoinforme de seguimiento porque aporta abundantes datos descriptivos del título, una reflexión en profundidad sobre el mismo y unas acciones de mejora acordes con las debilidades detectadas.

**Buenas prácticas:**

En general, las buenas prácticas presentadas no se corresponden con el concepto de buenas prácticas, más bien se corresponden con acciones que se deben llevar a cabo para el buen desarrollo e implementación del título.

Se destaca como buenas prácticas:

- El uso de la plataforma TEMA para las actividades de coordinación y del PAT.
- Charlas informativas de la Decana en centros de enseñanza secundaria.
- Revista de divulgación de la Facultad (REBVIGO) que se distribuye a Centros de Enseñanza Secundaria.
- Anuncios en prensa informando sobre la titulación.

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2012



Fdo. : José Eduardo López Pereira  
 Director ACSUG  
 Secretario CGIACA